

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****23146** *JUAN ASENSIO PÉREZ*

El Juzgado de lo Social n.º 4 de Donostia-San Sebastián, publica:

Que en los autos 740/08, ejecución 83/09, seguidos contra el deudor Juan Asensio Pérez, con CIF: 15381533F, se ha dictado Decreto de fecha 01-06-2011, por el que se ha declarado la insolvencia total, por ahora, del referido deudor, sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes. La deuda pendiente de pago es de 16.115,11 euros de principal y de 2.914,00 euros, calculados para intereses y costas.

Donostia-San Sebastián, 1 de junio de 2011.- Secretaria Judicial, M.^a Jesús Stampa Castillo.

ID: A110046672-1